

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. twelfth day of February, A.D. 2016

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 201827372

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

Delaware

The First State

Page 1

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION" IS DULY INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWELFTH DAY OF FEBRUARY, A.D. 2016.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL REPORTS HAVE BEEN FILED TO DATE.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION" WAS INCORPORATED ON THE THIRTEENTH DAY OF MARCH, A.D. 1930.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE FRANCHISE TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

278530 8300

SR# 20160795520

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

Authentication: 201827371

Date: 02-12-16

Apostilla

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento publico:

2. Ha sido firmado por Jeffry W. Bullock
3. Actuando en calidad de Secretario del Estado de Delaware
4. Lleva el sello de la oficina del Secretario del Estado

Certificado

5. En Dover, Delaware
6. A los doce días del mes de febrero de 2016 d.C.
7. Por el Secretario de Estado, Departamento del Estado de Delaware
8. No. 201827372
9. Sello: *(Sello del Secretario de Estado de Delaware)* 10. Firma:

Illegible

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado



Dra. Paola Andrade Torres

Delaware

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO QUE "THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION" ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y ESTÁ EN BUEN ESTADO Y TIENE UNA EXISTENCIA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE CONFORMIDAD CON LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2016, D.C.

Y POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO QUE LOS INFORMES ANUALES SE HAN PRESENTADO HASTA LA FECHA.

Y POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE LA CITADA "THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION" FUE CONSTITUIDA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE 1930, D.C.

Y POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO QUE LOS IMPUESTOS DE FRANQUICIA HAN SIDO PAGADOS A LA FECHA.

Ilegible

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

Autenticación: 201827371

Fecha: 02-12-16

(Sello del Secretario de Estado de Delaware)

278530 8300

SR# 20160795520

Usted puede verificar en línea este certificado en corp.delaware.gov/authver.shtml



Dra. Paola Andrade Torres



TOBAR ZVS*

RAZÓN DE TRADUCCIÓN:

José Antonio Fabara Jarrín, por medio de este documento, conforme a las disposiciones del artículo 24 de la Ley de Modernización vigente en la República del Ecuador, bajo juramento declaro que el contenido de la transcripción de los documentos relacionados con el certificado de existencia legal de la compañía THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION y sus apostilla correspondiente, han sido traducidos y reproducidos de inglés a español en este documento.

Quito DM., a los 23 días del mes de febrero de 2016.


José Antonio Fabara Jarrín
C.C. 1714593629



Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, Oficina 1505 Telf: +5932 298 6456 Quito - Ecuador tobar.zvs.com

Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000008019



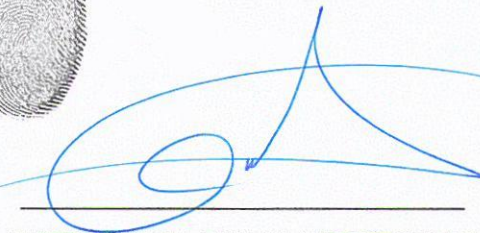
20161701040D01080

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701040D01080

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) JOSE ANTONIO FABARA JARRIN SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1714593629, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 24 DE FEBRERO DEL 2016, (11:14).


JOSE ANTONIO FABARA JARRIN
CÉDULA: 1714593629





NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CIUDADANIA No. 1714593629-9

FABARA JARRIN JOSE ANTONIO

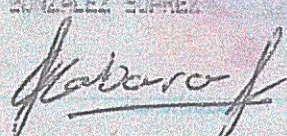
PICHINCHA/QUITO/SAN ELIAS

13 JUNIO 1991

012-E 0123 01032 1

PICHINCHA/QUITO

SONZALEZ SUAREZ 1992




ECUATORIANA***** E12431222

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE ELIARDO FABARA VERA

MARILENA JARRIN NARANJO

QUITO 14/06/2007

16/06/2021

REN 1438567



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

006

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0006 **1714593629**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

FABARA JARRIN JOSE ANTONIO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	EL CONDADO	1
QUITO	PARRQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

23 FEB 2016

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA